

En Burgos: Mes, UHA peseta. Trimestre, 6,50; Semestre, 12,50; Año, 25; Extranjero y Ultramar, 30.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2.682.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10, BAJO. TELÉFONO NÚM. 185.

Miércoles 13 de Diciembre de 1899.

### Mr. Poujade, fotógrafo, Avellanos, 3.

Es la última creación de la fotopintura. Se retrata á todas horas, de día y de noche.

El día 25 del actual termina el plazo para reclamar el regalo ofrecido, como obsequio, á todos los clientes de este importante establecimiento, consistente en un artístico é inalterable retrato esmaltado sobre piedra porcelana, que

«La Soledad.»—Agencia funeraria. Lain Calvo, 30 y 32. Teléfono 14.



LA SEÑORITA

### DOÑA CASTA CECILIA Y SOTO,

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

Su desconsolada hermana doña Fidela, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á los que no hubieran recibido esquila se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, en los días 14 y 15 á las diez de sus mañanas, por lo que quedarán reconocidos.

Burgos 13 de Diciembre de 1899.

Vivia: Espolón, 44.

## La Industrial Química de Zaragoza

### SOCIEDAD ANÓNIMA

Se compran tártaros, heces ó mas de vino, tartratos de cal y demás productos similares.  
Dirigir la correspondencia y ofertas al Administrador general de la Sociedad, calle de Valencia, 4, pral. Zaragoza.

## Interesantísimo

Gran comprador de joyas antiguas en oro esmaltadas, telas de seda y terciopelos, tapices, esmaltes, marfiles, cajas en oro y plata, abanicos, esculturas, vestidos antiguos de seda, collares y broches con toda clase de piedras finas y falsas, estatuas de bronce y toda clase de antigüedades.  
Todo se pagará á buenos precios en el Hotel del Norte, piso 1.º habitación número 18, hasta el sábado próximo. Se recibe de diez á una.  
Reserva absoluta en todas las operaciones.

## Vacas holandesas

Ha llegado á Bilbao, procedente de Rotterdam, una buena partida de ejemplares escogidos, bajo todos conceptos. Para informes dirigirse á los señores Olaverrieta y C.ª, en Bilbao, ó á su representante en Burgos, D. Fermín M.ª de Orúe.

## BANCO DE ESPAÑA

### BURGOS

Las personas que tengan depositadas en esta Sucursal Obligaciones municipales del Ayuntamiento de esta ciudad, podrán, desde 1.º de Enero próximo, hacer efectivos sus cupones directamente en esta Caja á sus respectivos vencimientos en la misma forma que los correspondientes á los valores del Estado.  
Burgos 11 Diciembre 1899.—El Secretario, Ricardo García Jiménez.



### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caobut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

### PAÑERÍA

## Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Gergas, pañetes novedad, castores, petuchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora.

Piqué afelpados, escoceses y franclas, lanas, gergas y rizados blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.

Precio fijo.

## LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA  
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

Impresiones del día.—Resultado de una votación.—Visita comentada.—La cartera de Marina.—Reunión de comisiones.—Gamazo.—Cuestión personal.—En las Cámaras.

Madrid 12.

Contra lo que los maliciosos suponían anoche, tenía razón el señor Dato, cuando nos decía «que después de la votación de ayer, el debate sobre el presupuesto de Marina había perdido interés, y la votación de la proposición del señor Prieto y Caules se haría tranquilamente y sin tropiezos».

El debate ha decaído hoy mucho, y la proposición fué desechada al principio de la sesión por 87 votos contra 57, sin dar lugar á incidentes.

## Variedades

### Guía culinaria

**Migas castellanas.**—Se mojan bien con leche unas rebanadas finas de pan mojado y se ponen en una sartén á fuego lento, moviéndolas con frecuencia para que las rebanadas no se peguen. Se añaden aceite crudo y unos dientes de ajo picados; con la espumadera se espachurran las rebanadas de pan y manipulan hasta que se deshagan en pedacitos y se acortecen un poco.

### Conocimientos útiles

**Para volver á su primitivo estado los granos y legumbres enmohecidos.**—Se sumergen en doble cantidad de agua hirviendo y se dejan hasta que ésta se haya enfriado, después de lo cual se ponen á sacar las legumbres y granos, que vuelven á su estado natural antes de enmohecerse.

—14—

esta imitación resulte mayor, puesto que, como veremos á su tiempo, se le dió por los monjes un escrito donde se detallaba las condiciones de forma y distribución del edificio, que entonces, como ahora, las Órdenes religiosas sujetaban á un patrón consagrado.

Debe, por lo tanto, admitirse mientras, algún documento no demuestre lo contrario, que Juan de Colonia vino á Burgos en 1440, é inmediatamente se puso á ejecutar la capilla de la Visitación, que el Obispo destinó para su enterramiento, y cuyas obras duraron desde el 17 de Febrero de 1440 al 6 de Abril de 1442.

No dejaron al maestro largo espacio para descansar, pues el 18 de Septiembre del mismo año de 1442 poníase la primera piedra de las agujas de la Catedral (1), cuyas obras, que habían de hacer célebre á Juan de Colonia, duraron hasta el 4 de Septiembre de 1458. En este intervalo de tiempo aparecen ya documentos que prueban su permanencia en Burgos, y suena su nombre como maestro de la Iglesia Catedral. Son éstos dos escrituras otorgadas en 13 de Septiembre de 1449 y 12 de Mayo de 1451 respectivamente, en las que comparece como testigo; y otra de 1454 en que figura como comprador de una tierra de cinco fanegas en precio de 2.700 maravedíes, en la cual menciona su cargo de maestro de la Catedral. Con igual carácter figura en documentos de 1473 y 1474 (1)

(1) Esta primera piedra debe referirse á la continuación de las torres, y no á las agujas propiamente dichas.

(1) Archivo de la Catedral, documentos citados por el señor, Martínez Sanz, obra citada, págs. 185 y 186.

—11—

lonia, recogimos algunos datos que creemos curiosos y que consignaremos en su lugar.

Conste, pues, que en la biografía que sigue no se ha hecho más que recopilar los datos ya publicados, si bien ordenando y presentando en conjunto lo que anda disperso en diferentes libros, y deduciendo de ellos algunas consecuencias pertinentes al caso (1).

Ignórase el año del nacimiento de Juan de Colonia y el lugar donde vió la luz primera. Tradición constante es que su apellido indica su patria, y no hay por qué dudarlo, pues general y frecuente era y siguió siendo tal costumbre en aquellos tiempos, y así conocemos á Juan de Brujas, Hilario Francés, Rodrigo del Haya, Jacobo Alemán, y tantos otros artistas en los cuales se confirma la regla. La tradición en este caso tiene fuerza de un documento escrito, y se atesti-

(1) Los libros de donde se han tomado los datos de esta biografía son los siguientes: *España Sagrada*, del P. Florez; *Historia del Templo Catedral de Burgos*, por el Sr. Martínez Sanz; *La Real Cartuja de Miraflores*, por D. Francisco Tarín; *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, por don Eugenio Llaguno; *Intento de un diccionario biográfico bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, por D. Manuel Martínez Añibarro; *Viajes por España*, por Ponze; *La Cartuja de Miraflores* (Monumentos arquitectónicos de España), por D. Manuel de Ascas; *Gazette de Beauv. Arts*, «Arts en Bourgogne», tomo XXXVII; *Ducs de Bourgogne*, tomo XXII; *Una nouvelle source de documents sur les artistes dijonnais del XV siècle*, tomo IV, etc.

Dato para que dé algunas explicaciones respecto de ciertos puntos que los comisionados creen confusos.

Hoy ha informado (por primera vez desde que sufrió grave ataque cerebral) el señor Gamazo ante el Supremo.

Para que entiendan en la cuestión personal surgida ayer entre los señores Aunón y Castellani, han designado, el primero á los señores duque de Almodovar y Mellado (D. Andrés), y el señor Castellani á los señores Martos y Figueroa.

La sesión del Congreso se abre á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor García Alix.

Este pregunta al señor Prieto Caules qué se propone hacer de su proposición, en vista de que del ministerio de Marina le remitieron la relación de buques que pedía.

Contesta que no hay tiempo suficiente para examinarla y que se propone apoyar su proposición.

Examina el presupuesto de Marina, señalando algunos errores en las sumas de los capítulos 1.º, 3.º, 4.º, 6.º, 8.º y 11.º

Dice que se elija entre los marinos el de más instrucción y entereza para que lleve á cabo la reforma del régimen en la Marina; de lo contrario, el interés de los mismos marinos está en buscar un hombre civil de talla para realizarlo.

Pregunta al señor Villaverde la causa de que el ministerio de la Guerra y Marina enagenen material inútil sin que el Tesoro perciba los fondos.

Le contesta dicho ministro que es costumbre que esos fondos se inviertan en necesidades de los respectivos departamentos.

El señor Prieto Caules insiste en que no hay mayoría en el Gobierno, añadiendo que si las minorías se hubiesen unido, el Gobierno hubiese sido derrotado en la votación.

Termina preguntando si insiste el Gobierno en continuar la imposible discusión y aprobación del presupuesto.

Le contesta el ministro de Marina repitiendo los argumentos del señor Silvela en contestación al señor Maurs.

Se procede á la votación de la proposición.

Los gamacistas votan la proposición.



Causa gran extrañeza que los teta-nistas se abstengan de votar.

Es desechada por 87 votos contra 57. El señor Marengo interviene en el debate para alusiones.

Dice que no ha sido comprendido el presupuesto de Marina.

Cree que el señor Maura ha incurrido en graves exageraciones al dirigir cargos á la Marina, y que llevando 15 años estudiando con gran talento los asuntos de Marina, no está muy enterado de los extremos que combatió.

Protesta de los sarcasmos que el señor Maura ha dirigido á la Marina; dice cite un solo hecho donde los marinos han demostrado su impericia; por el contrario, añade, los marinos españoles han realizado travestias peligrosas por el mar de la China con pésimos barcos.

Rechaza los cargos que dirigió á los maquinistas y fogeneros por impericia en el combate de Santiago de Cuba, pues éstos tuvieron que luchar antes con el mal estado del material.

Añade que el señor Maura habló por referencias, y lo que dijo fué sin fundamento.

Sostiene que en los arsenales españoles se pueden construir excelentes barcos, siendo idóneo el personal.

El señor Maura se levanta para decir que el final del discurso del señor Marengo es una contradicción de lo que en el principio dijo.

Niega que haya atacado nunca á la Marina; solo pretende que se corrijan sus defectos.

En cuanto al nombre que se da de astilleros dice que no son tal cosa, puesto que todas las piezas para la construcción de los barcos son importadas del extranjero; solo en los astilleros españoles, asegura, se arman los barcos.

Rectificaba el señor Marengo cuando nos retiráramos del Congreso.

\*\*

Muy breve ha sido la sesión de hoy en el Senado.

Preside el señor Martínez Campos.

Se entra en la orden del día, quedando aplazado hasta mañana el debate de política general por ausencia del señor Silvela.

Es aprobado el capítulo 9.º del presupuesto de la Gobernación, que la comisión había retirado para reformarlo.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley reformando la edad en el servicio militar.

Pasa el Senado á rennirse en secciones para el nombramiento de comisiones.

Entre estas queda constituida una para la reducción en una milésima de la ley de la moneda de oro.

MENCHETA.

## Noticias varias

Por un telegrama dirigido por el gobernador de Lugo al ministro de la Go-

bernación, se sabe que en el kilómetro 843 ocurrió un descarrilamiento, ocasionado por un desprendimiento que cubrió la vía con 200 metros cúbicos de piedra.

Trece viajeros del tren sufrieron heridas, cuatro de gravedad.

Anteayer se suicidó en San Sebastián, ahoreándose con una faja, D. Ignacio Villar, persona muy conocida, pues tras de haber estado en América muchos años vivía de la fortuna que había adquirido y que se calcula en más de tres millones de reales.

Comunican de Nueva York que un violento y formidable incendio ha estallado en Angusta, destruyendo media ciudad y ocasionando grandes pérdidas.

Han perecido 82 personas.

## Bibliografía

### Agenda Culinaria

Con verdadero gusto recomendamos á nuestros lectores, y muy especialmente á nuestras lectoras, esta importante obra, que con tan gran acierto y aceptación por parte del público viene publicando todos los años la importante casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é hijos, de Madrid.

La edición para 1900 supera en mucho á la de años anteriores por sus variadas recetas y delicado gusto en la elección de los platos.

La *Agenda Culinaria* da para cada día una minuta de almuerzo y otra de comida, escogidas con relación al tiempo y la estación, dignas de satisfacer todos los gustos.

En la misma, y después de detenido estudio, se expone la manera de hacer los platos que se citan, existiendo gran variedad de ellos, tanto de la cocina francesa como de la española.

Contiene también una Agenda diaria en blanco para anotar el dinero que se entrega á la cocinera y lo que se gasta. Como observarán nuestros lectores, la presente obra es de esas que son indispensables en todas las casas particulares, hoteles, etc.

Su precio es de 2 pesetas en Madrid y 2 50 en provincias encuadrada, hallándose de venta en todas las librerías y en casa de los editores, señores Bailly-Bailliere é hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

## Las Cámaras de Comercio

### Nueva Asamblea

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha aprobado una circular á las Cámaras, convocándolas á una asamblea general que se celebrará en

Valladolid del 10 al 15 de Enero próximo.

En ella se exponen los puntos que habrá de discutir la asamblea y que principalmente son: 1.º Examen de los trabajos de la permanente; 2.º Resignación de los poderes que ésta recibió en Zaragoza; 3.º Determinar la conducta del pervenir, visto el proceder del gobierno.

Si la asamblea renueva los poderes á la comisión permanente, habríase de proceder á elegir alguno de los cargos de ésta, pues los desempeñan ahora personas que se han hecho incompatibles con el programa de las Cámaras.

### NOTAS MILITARES

## REVISTA DE ARMAMENTO

El día 16 del corriente dará principio la revista de armamento en esta región.

En la plaza de Logroño comenzará cuando termine en Burgos, en Orduña después de Bilbao, en Estella después de Pamplona, y en los destacamentos de Puente la Reina, Elizondo y Vera al terminar la de Estella.

Hoy se ha dictado una orden general designando los generales, jefes y personal facultativo encargados de dicho servicio.

Son estos:

En Burgos, general Lopez Cervera, teniente coronel de artillería D. Manuel Bonet y armero D. Enrique Orozco.

En Logroño, general Oilo y el teniente coronel y armero antes citados.

En Pamplona y Estella, general Santiago, comandante de artillería D. Manuel Sanchez Ocaña y armero D. José Alvarez.

En Puente la Reina, Elizondo y Vera, coronel de Infantería D. Eduardo Cañedo, capitán de artillería D. Fulgencio Uarte y armero D. José Alvarez.

En Santoña, general Carballo, director del parque D. Miguel Guilleman y armero D. Angel González.

En Santander, general Arias, y el director y armero antes citados.

En Bilbao y Orduña, general Aguilar, director del parque D. Vicente Eulate y armero D. Alvaro Tristan.

En Vitoria, general Gonzalez Tablas, director del parque D. Domingo Martínez Pison y armero D. Juan Orozco.

### NOTAS RELIGIOSAS

## La misa de Año Nuevo

El cardenal Mazella, prefecto de la Congregación de Ritos de Roma, ha concedido *ubi et orbe* una autorización á los obispos, para que se celebre con toda solemnidad en la noche del 31 de Di-

ciembre, á las doce en punto, una misa en las iglesias del mundo católico, sin excepción, para saludar al nuevo siglo.

En París se prepara un gran solemnidad religiosa con este motivo, en la que habrá buena música y notables cánticos.

Esta despedida del siglo coincidirá con la despedida del año que suelen hacer muchos parisienses, subiendo á las alturas de Montmartre á esperar las campanadas de media noche en el 31 de Diciembre y ver cómo las luces de París van apagándose sumiendo á la ciudad en las sombras.

## Teatro

Anoche tuvimos la satisfacción de ver que todos cuantos artistas tomaron parte en la función hallábase bastante mejorados, por lo cual los felicitamos.

En *La Revoltosa*, merecieron unánimes y justos aplausos en el dúo, la señora Solís y el señor Sigler.

En *Cuadros disolventes*, todos los artistas se esmeraron y cumplieron muy bien con sus respectivos papeles, pero particularmente Gedeón (señor Sigler), estuvo á una altura inimitable, teniendo que repetir los «couplets», todos ellos de casualidad, gran número de veces, y siendo verdaderamente ovacionado.

La obra fué muy bien puesta en escena y con gran lujo.

En *El Organista*, trabajaron á conciencia las señoras Solís, Del Río, Martínez y Camarena, y los señores Zambruno, Aznar, Alarcón y Clérigo.

Damos nuestra enhorabuena á todos los artistas, como así mismo á la empresa, que no omite sacrificios para proporcionar culto recreo á nuestra sociedad.

Indal.

\*\*

Hoy se pondrá en escena *Marina*, en la que hará su «debut» el tenor señor Ristorini, y *Los presupuestos de Villapierde* (estreno).

Mañana *Cuadros disolventes*, *Los presupuestos de Villapierde* y *Campanero y sacristán*.

## Noticias locales

Los tapabocas que, según hemos comunicado á nuestros lectores, nos envió una señora para que fueran distribuidos entre los vendedores y repartidores de nuestro periódico, han sido entregados á Pedro Saez, Manuel Santa María de las Heras, Antonio Fraile, Lorenzo Hernendo, Jerásimo de la Cruz y Demófilo Mesa.

En nombre de estos, damos las gracias á nuestra generosa donante por tan oportuno regalo.

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar el primer reconocimiento de inútiles.

Ha fallecido en esta capital la señora rita D.ª Casta Cecilia y Soto, á cuya distinguida familia acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Ha regresado á esta capital el general Arana, habiéndose hecho cargo de la subinspección de la región y gobierno militar de esta plaza.

*Alrededor del Mundo*.—El número 28 de este interesante semanario, que acabamos de recibir, trae una portada en color, por Tiziano, y un texto amenísimo, con profusión de hermosos grabados.

Una vez más lo recomendamos á nuestros lectores.

Ha salido de esta capital para Madrid la Excm. Sra. Duquesa de Cánovas de Castillo.

La guardia civil ha denunciado ante el juzgado al vecino de esta ciudad Juan López Ibeas, el cual fué sorprendido anteayer tarde cazando con una escopeta en el Perral.

Mañana á las diez se celebrará como sejo de guerra en el cuarto de estancias de Lanceros de España, bajo la presidencia del coronel Arenas, para ver y fallar la causa instruida contra el cabo José Rodríguez Pato, por insulto á superior.

*Tienda Asilo*.—Hoy se han suministrado 243 raciones.

### De interés para todos

El *Elixir Estomacal* de Saiz de Carabre el apetito, tonifica y ayuda á las gestiones.

## Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasaje (Guipúzcoa)

## Diario de aviso

### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes soluciones:

Gobernación.—Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de proyecto de ley denegando una indemnización á D. Antonio Aguirre.

—Real orden resolviendo una contestación del nombramiento de médico de las Comisiones mixtas y confirmando lo prevenido en la Real orden de 22 Noviembre último.

—Otra nombrando el tribunal de meses del cuerpo de Sanidad exterior.

gua, á mayor abundamiento, con el estilo arquitectónico que trajo á Castilla y en ella implantó.

¿En qué año había nacido? Haciendo un cálculo prudente fundado en el de su fallecimiento (1480), y teniendo en cuenta que al venir á España (1440), siendo un maestro ya acreditado, no había de contar menos de treinta años, habrá de suponerse que nació hacia 1410.

¿Cuándo vino á Burgos? También es tradición, constantemente seguida por Flórez, Ponz, Llaguno, Ceán Bermúdez y demás autores citados, que Juan de Colonia vino á aquella ciudad enviado ó acompañado por el Obispo Cartagena, para ocuparlo en las obras de la Catedral, á su regreso de Basilea; pero el Sr. Tarín (1) opina que debió proceder de la Escuela de Dijon y haber venido á Burgos para ponerse al frente de los trabajos de la Cartuja. Fúndase para esta suposición en que costa que los Colonias eran una familia al servicio de los Duques de Borgoña, y en que la iglesia de Miraflores tiene innegables analogías con la Cartuja de Dijon y con la iglesia de Brou, levantadas bajo el protectorado de aquellos magnates (2).

(1) Obra citada, pág. 314.

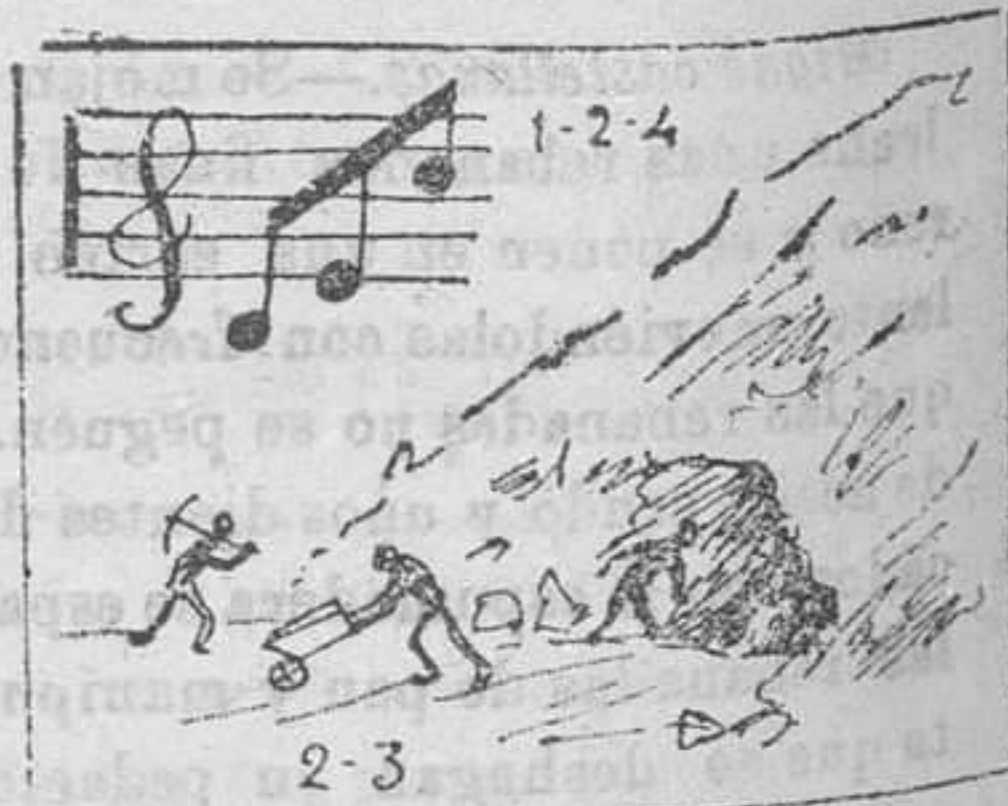
(2) La Cartuja de Champmol (Dijon) se fundó por Felipe el Atrevido en 1383, siendo, pues, posible la analogía que la de Burgos pueda tener con ella. Pero no así con la iglesia de Brou, construida de 1511 á 1536 y muy posterior, por lo tanto, á la de Miraflores. Y efectivamente, no existe ninguna semejanza, pues la de Brou es de cruz latina, con colaterales y capillas.

Pero como la fábrica actual del convento de Burgos se comenzó en 1454 y se sabe que Colonia estaba en esta ciudad mucho antes (pues no cabe dudar que las dos agujas de la Catedral, comenzadas en 1442, son de una misma mano, que es la del maestro alemán), hay que suponer, para dar por buena la opinión del autor citado, que D. Juan II trajo á tan insigne arquitecto para convertir en casa conventual el antiguo palacio, y repugna algún tanto creer que un artista de su valía viniera de tan lejos para ocuparse en labor de suyo deslucida é ingrata, y para la cual no se necesitaba ciertamente inteligencia de tan grandes vuelos.

Compulsando datos, fechas é hipótesis, encontramos mucho más razonable el suponer que la familia de los Colonias, oriunda de la ciudad rhiniana, estaba al servicio de los Duques de Borgoña y bajo su patrocinio trabajaba en Dijon. Esta ciudad, situada en el comienzo de la cuenca del Ródano, debía ser punto obligado de parada en el viaje que D. Alonso de Cartagena hizo desde Avignon á Basilea. Y dada la proximidad de ésta con la capital borgoñona, y la permanencia de cuatro años que vióse obligado á hacer D. Alonso en la ciudad del Concilio, es lógico pensar que se establecerían relaciones entre el Obispo y aquel centro artístico, y allí dejase contratado con el maestro Juan su venida á España, cuando en 1438 salió el célebre Prelado para Roma. No es de extrañar, en tal supuesto, que cuando en 1454 le fué encargada la traza de la Cartuja, recordase las casas de la Orden que había visto en Borgoña, y tratase de imitarlas, y que

## Sección amena

### Charada en acción



Solución á la anterior:

Envenena

### Notas cómicas.

Decía una joven muy romántica: —Yo, amando, soy feroz: mi amor volcánico. —Querrá usted decir volcánico—contestó un caballero,—porque se pasa usted el día en el balcón haciendo señas al vecino de enfrente.



...confirmando la suspensión del... y seis concejales del Ayuntamiento de Baleira (Lugo). Real orden disponiendo se...

Crónica religiosa

...de hoy: Santa Lucía. ...de mañana: San Justo. ...San Luis, San Lorenzo, San...

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

...DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS... del Almirante Bonifaz, 10, Burgos. ...documentos para tranquilizar á...

...la misma librería se hallan de ven... preciosas Placas esmaltadas, con...

Llegada de viajeros Hotel Paris.—D. Mariano Villarreal, Miranda; Mr. Walter Watson, de...

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 14 Diciembre de 1899.—Parada, Leal...

Correos Cartas detenidas: Isidro Román Pineda; Eusebio Ortiz, Esteban 28; Ruperto Pérez, Fernán...

Registro civil En el juzgado municipal se han ins... Defunciones.—Casta Cecilia y Soto,...

Tribunales Sentenciamientos para el día 14 de Di... de 1899—Audencia territorial:...

mentia Pérez contra Emilio Puertas García: ponente, señor Gómez; defensor...

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza...

Bolsa de Barcelona

Barcelona 12, 8 50 n.—4 por 100 interior 69,10; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 76'87; id. de 70, 64'87; Aduanas 98 00; Filipinas 80'75; Acciones ferrocarril del Norte 51'75; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 47'25.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 680'4...

Mercados.

Belorado 12.—Entraron 200 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 40 á 41 reales fanega, centeno á 23, cebada de 25 á 26, avena á 17, yeros á 38, alholba á 40, garbanzos de 120 á 140, lentejas á 60, alubias á 84. Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 14. Patatas á 3 rs. arroba. El mercado indeciso en extremo, y poco concurrido. El tiempo metido en lluvias, con alguna tendencia á la nieve, de la cual se ven coronadas las alturas de los montes, y vientos fríos. Las lluvias han beneficiado las últimas siembras, que por los hielos de la última quincena se hallaban aprisionadas en la tierra. Briviesca 11.—Entraron 872 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras, centeno á 32 las 90 idem, cebada á 26 las 70 idem, algarroba á 48 la fanega, yeros á 41. Harina de 1.ª á 24 rs. arroba, de 2.ª á 20 y de 3.ª á 19.

Oculista Mardones.

Calle de San Juan, 44, 3.ª izquierda. Consulta gratuita de doce á dos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL

SITUACION DE LOS INGLESES.—SUS BAJAS. Madrid 13—10 m. En Londres sigue el enojo causado por la lentitud con que se llevan las operaciones. El generalísimo Redwers-Buller renue sus tropas para forzar el paso del río Tugela, que defienden numerosos boers al mando de Joubert. El general Methuen se halla acampado cerca de Modder River. Y el general Gatacre permanece inactivo, por que necesita tiempo suficiente para reponerse del último descalabro.

Tal es la situación actual de los principales núcleos ingleses.

Desde que comenzó la guerra, las tropas británicas han tenido cuatro mil setecientos cincuenta bajas. OLVUNA EN MARCHA.—EN LA RHODESIA.—RESTABLECIENDO LAS COMUNICACIONES. Madrid 13—11 m. Han salido de Darban con dirección al Norte cinco escuadrones y una batería. La columna inglesa que avanza por la Rhodesia encontró á Gubezones evacuado por los boers. Los ingleses reparan el ferrocarril, protegidos por un tren blindado. EN LADYSMITH.—UNA SALIDA. COPADOS.—LAS BAJAS. Madrid 13—11,45 m. En Londres se ha recibido un telegrama oficial de Ladysmith anunciando que el teniente coronel Malcalfe, con 500 hombres, intentó apoderarse del cerro de Gun. El citado jefe consiguió destruir con algodón pólvora un cañón de doce centímetros, pero al regresar á la plaza se encontró con que los boers le habían cortado la retirada. El resultado del combate fué desastroso para los ingleses, que tuvieron 12 muertos, 44 heridos y 6 prisioneros. ULTIMA HORA GUERRA Y MARINA Madrid 13—2,15 t. Los generales Azoárraga y Gomez Imaz han despachado con la Reina, poniendo á la firma los siguientes decretos: Guerra.—Varios decretos de material y de recompensas. Marina.—Real decreto nombrando capitán del puerto de Sevilla al brigadier de la armada señor Jacome. El general Albacete cesa en dicho destino por ascenso. He tenido ocasión de hablar con el general Azoárraga al salir de Palacio y me ha confirmado que realiza grandes esfuerzos para que cobren pronto los repatriados. Al efecto, ha dirigido una circular á los capitanes generales de las regiones ordenándoles que den facilidades para que se efectúen las liquidaciones. El ministro de la Guerra muéstrase satisfecho del resultado de los gestiones que realizan los americanos para conseguir la libertad de los prisioneros de Filipinas. CUATRO MIL ESPAÑOLES LIBERTADOS Madrid 13—3 t. El gobierno ha recibido un telegrama oficial del consul en Manila diciendo que además de los dos mil doscientos prisioneros rescatados en Vigan é Ilocos, á que se refería en su telegrama de anoche, y entre los cuales se cuenta el general Peña, han sido rescatados otros 557 en Cagayan, de ellos 150 religiosos. Calcula el consul que han recobrado la libertad 4.000 prisioneros desde su telegrama de 29 de Noviembre. LOS PUERTOS FILIPINOS Madrid 13—4 t. Telegrafían de Washington que en vista de las reclamaciones formuladas por las potencias, se ha ordenado al general Ottis que abra al comercio los puertos de Filipinas. EN EL TRANSVAAL Comunican de Londres que se ha desencadenado un duro temporal sobre Modder-River, arrasando el campamento inglés. UNA CATÁSTROFE En Niza se hundió ayer un hotel en construcción.

Resultaron dos obreros muertos y ocho heridos.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior... 69,20 69,15 Idem fin de mes... 69,30 69,25 Idem exterior... 75,85 75,95 Id deuda amortizable... 76,10 76,00 5 por 100 de Aduanas... 98,00 98,00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba... 77,15 77,00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890... 65,10 65,10 Empréstito de Filipinas... 81,00 81,50 Acciones del Banco de España... 488,00 489,00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos... 397,50 399,00 Cambios sobre París á ocho días vista... 27,75 27,00 Cambios sobre Londres... 00,00 00,00 Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español... 67,70 67,40

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

TURRONERO VALENCIANO

Se ha establecido en la calle de la Paloma, como en años anteriores, con un gran surtido de turrones, mazapanes de Toledo, dulces secos y gran variedad de frutas del país.

Casas

Se venden varias en esta población, así como solares y fincas rústicas. En el centro de compra y venta, Calera, 27, informará D. Felix Landía, maestro de obras.

Venta de una mitad de casa

El día 17 del corriente, á las once de la mañana, se subastará en pública licitación en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23 y 24, la mitad de una casa, sita en esta ciudad, en la calle de los Avellanos, rúm. 6. Produce anualmente dicha mitad de casa 290 pesetas, rebajada la contribución, y el tipo de subasta es de 2.500 pesetas, produciendo en consecuencia más de un 10 por 100 anual. Los títulos de propiedad y condiciones se hallan le manifiesto en dicha Notaría.

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.ª derecha. Se compra toda clase de minerales.

Casas en venta

Se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de Santa Cruz, número 24. Para informes D. Juan Gonzalo, plaza del General Santocildes, 6, almacén.

RELOJES "OGEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Pérdida

de un cachorro de caza, mosqueado, con manchas de color café en el lomo, de 6 meses, atiende por Taco. Quien lo entregue á su dueño Joaquín Díez, Santander 6 y 8, 2.ª, se le gratificará.

VENTA DE UNA CASA.

El día 25 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, la casa núm. 37 de la calle de San Juan, en esta ciudad, con jardín y cocheras. Las personas que deseen interesarse en su compra, pueden informarse del precio y condiciones en dicha Notaría, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad.

Cisco

superior, de rama, á 50 céntis. arroba y 55 á domicilio. Calle del Hospicio de los Ciegos, núm. 21. Imprenta del DIARIO.

José Quesada

Turrones de Alicante, Jijona, avellana, yema, nieve, Cadiz, coco, piña y plátano, mazapán legítimo de Toledo, dulces secos y cascas de Valencia, pasteles gloria, marquesitas, peladillas, pifiones, anises y ave lanas. En frutas, melones, granadas y naranjas mandarinas. Vinos generosos de acreditadas marcas. Lain Calvo, 3, y Cid, 4.

Subasta

El domingo 17 de este mes, á las 11 de la mañana, se vende en casa de los Sres. Landía, calle de Madrid, cuanta piedra de Ontoria existe en dicha casa y en el Calero próximo á la Iglesia de San Pedro y San Felices. Puede verse todos los días. La Comisión Liquidadora.

Para Navidad.

Villancicos, pastorelas, hierriillos, panderetas, castañuelas, gaitas, tamboriles, canarios, flautas, etc., etc. Todo novedad

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DE LA Viuda de Bonifacio López, — ESPOLÓN, 20, BURGOS — En esta casa se compran á altos precios toda clase de objetos de arte antiguo.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá intuitivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espere ser madre. Muy Sres. mías: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aque-



llas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo. La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación. Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivados, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de calcio tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores. Barcelona 29 de Diciembre de 1897. MADRONA GAGU.

Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 6. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el período de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habían reconocido los médicos hasta ahora. Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.



Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

# LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «catarrros bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en el grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y tortalece a los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descaudé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno, esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, ti-anas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente le he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirtrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquirtrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).

Después de haber ensayado el verdadero Alquirtrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquirtrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquirtrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

to. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirtrán Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquirtrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por d-clarada que está; pues el Alquirtrán detiene la descomposición de los tuberculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que tratan de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirtrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polveros» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia.» «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista á Estómago Artificial.» «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» es el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

### CURA

Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

### CURA

Las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza el Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

### CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

### CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 36, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacia y Droguerías de España.

## Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de pura lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se resuma el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOS RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

**TOS**

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 PÍLSFRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejora que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889, Gran premio en la de Suces de 1893. Días y nueve años de éxito constante. Única aprobada y recomendada por los Reales Académicos de Barcelona y Melilla. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparan, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio. 10 rs.

NO FIARSEN DE IMITACIONES. PEDID

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.



Cura la bronquitis, influenza ó todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Plaza Mayor.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Esc

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta frecuencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas ocasiones que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándome perior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática consecutiva á hemorragias y fiebres, y la sintomática relacionada con enfermedades uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sanguínea, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática. Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de Carlos).

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos

## ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## RECIBOS TALONAR'S de INQUILINAT

Una peseta el ciento.